11-1010
Bogotá D.C.

Doctor:
JEISON ANDRÉS PLAZAS ROMERO
Coordinador
Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Carrera 13 No 65-10 Bogotá

Asunto: Autorización Obligación y Orden de Pago
Adquisición de Bienes y Servicios

Respetado Dr. Jeison Andrés,

Atentamente se remite una (01) factura correspondiente al contrato No. CO1.PCCNTR.7061043 DE 2024 de diciembre 4 de 2024, suscrita con LADY DIANA MARTINEZ BALLEN, identificada con NIT: 52953825-8, cuyo objeto es "Contratar el mantenimiento y la recarga de los extintores para el Despacho, Sede Álamos, Sede de Servicio Médico Asistencial y Centro de Servicios Financieros de la Ciudad de Bogotá D.C." Para el trámite de obligación y orden de pago con los siguientes soportes; Factura, certificados a satisfacción e informes de supervisión, planillas y/o certificados de aportes parafiscales, entre otros, de la Factura **FE-2255** por valor de **$ 11.790.000**

Los recursos deben ser girados a:

NOMBRE	CEDULA O NIT	No. FACTURA	No DE CONTRATO	No DE RP	BANCO	CUENTA BANCARIA	VALOR
LADY DIANA MARTINEZ BALLEN	52953825-8	FE-2255	CO1.PCCNTR.7061043	13924	BANCOLOMBIA	CUENTA AHORROS Nro. 20415948052	$ 11.790.000
TOTAL, A PAGAR							$ **11.790.000**

Por lo anterior y para los fines pertinentes se adjuntan los documentos requeridos para cada trámite, según el instructivo GRF-I-002. Correspondiente al mes de diciembre 2024.

Firmado digitalmente por
Gerardo Arturo Medina Rosas

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
Director Regional Distrito Capital (E)

Anexo: Factura FE-2255
Proyectó: Andrea Paola Villamarin Navero
Cargo: Supervisora contrato No. CO1.PCCNTR.7061043 DE 2024

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
a77c1563ac35fdfa447117715e6c7426ed76e19c24f3dbda8bd2273bbae4adbf47781b4d493522e20d5150411e6867a8

Número de Factura: FE-2255
Fecha de Emisión: 18/12/2024
Fecha de Vencimiento: 17/01/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: MARTINEZ BALLEN LADY DIANA
Nombre Comercial: MARTINEZ BALLEN LADY DIANA
Nit del Emisor: 52953825
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 3312;7310

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 67 SUR 63 16 BRR ISLA DEL SOL
Teléfono / Móvil: 7281357
Correo: extiscreen@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999034
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 13 NRO. 65 - 10
Teléfono / Móvil: 5941301
Correo: apvillamarin@sena.edu.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	1949	Recarga y mantenimiento de Extintor polvo quimico seco clase ABC portatil de 5 libras Limpieza interna y externa del cilindro valvula boquilla y manguera si la t iene Limpieza de manometro Cambio del polvo quimico seco	NIU	19,00	$ 21.008,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 75.838,88	19.00			$ 399.152,00
2	1950	Recarga y mantenimiento de Extintor polvo quimico seco clase ABC portatil de 10 libras Limpieza interna y externa del cilindro valvula boquilla y manguera si la tiene Limpieza de manometro Cambio del polvo quimico seco	NIU	14,00	$ 26.891,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 71.530,06	19.00			$ 376.474,00
3	1951	Recarga y mantenimiento de Extintor polvo quimico seco clase ABC portatil de 20 libras Limpieza interna y externa del cilindro valvula boquilla y manguera si la tiene Limpieza de manometro Cambio del polvo quimico seco	NIU	76,00	$ 31.092,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 448.968,48	19.00			$ 2.362.992,00
4	1952	Recarga y mantenimiento de Extintor polvo quimico seco clase ABC rodante de 150 libras	NIU	3,00	$ 105.890,68	$ 0,00	$ 0,00	$ 60.357,69	19.00			$ 317.672,04
5	1953	Recarga y mantenimiento de Extintor de CO2 de 10 libras	NIU	77,00	$ 52.101,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 762.237,63	19.00			$ 4.011.777,00
6	1954	Recarga y mantenimiento de Extintor de CO2 de 15 libras	NIU	2,00	$ 70.587,99	$ 0,00	$ 0,00	$ 26.823,44	19.00			$ 141.175,98
7	1955	Recarga y mantenimiento de Extintor de CO2 de 20 libras	NIU	15,00	$ 87.395,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 249.075,75	19.00			$ 1.310.925,00
8	1956	Recarga y mantenimiento de Extintor tipo k de 6 Litros	NIU	4,00	$ 138.655,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 105.377,80	19.00			$ 554.620,00
9	1957	Recarga y mantenimiento de Extintor de agua de 2 5 galones Limpieza interna y externa del cuerpo de valvula en bronce recubierta de cromo manijas de accion y sujecion en acero al carbono manijas en acero inoxidable manometro de acero inoxidable	NIU	3,00	$ 43.697,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 24.907,29	19.00			$ 131.091,00
10	1958	Aviso o señalizacion del Extintor	NIU	38,00	$ 4.622,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 33.370,84	19.00			$ 175.636,00
11	1959	Soporte de piso tipo pedestal para Extintor 20lb	NIU	6,00	$ 21.008,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 23.949,12	19.00			$ 126.048,00

Notas Finales

#$36-02-00-011-7061043;apvillamarin@sena.edu.co#$
Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
18/12/2024 16:16:02
Documento validado por la DIAN:
18/12/2024 16:16:03
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		9907563.02
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		9907563.02
IVA		1882436.98
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		1882436.98
Total neto factura (=)		11790000
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 11790000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		9.907.563,02
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		9.907.563,02
IVA		1.882.436,98
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		1.882.436,98
Total neto factura (=)		11.790.000,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 11.790.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764076027931 Rango desde: 2218 Rango hasta: 2500 Vigencia: 2025-01-29

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHgarevalo	GLORIA NANCY AREVALO GORDILLO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-011-000000	SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Sistema:	23/09/2024 12:00:00 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	13924	**Fecha Registro:**	2024-09-23	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	36-02-00-011-000000 SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL-DIRECCION REGIONAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	16.620.730,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	16.620.730,00	**Saldo x Comprometer:**	16.620.730,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	14024	**Fecha Registro:**	2024-09-23	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
101024 CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SENA A NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF						
					Total:	16.620.730,00	0,00	16.620.730,00	16.620.730,00	0,00

Objeto:	MANTENIMIENTO INMUEBLES: Contratar la recarga de extintores para el Despacho Regional.

Firmado digitalmente por JEISON ANDRÉS PLAZAS ROMERO

Firma Responsable

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14997626784

(415)7707212489984(8020) 000001499762678 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 2 9 5 3 8 2 5	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	52953825	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARTINEZ	BALLEN	LADY	DIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
EXTI SCREEN	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 67 SUR 63 16 BRR ISLA DEL SOL

42. Correo electrónico: extiscreen@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 2 8 1 3 5 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica / Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 3 1 2	2 0 0 9 0 9 0 8	2 0 2 9	2 0 0 9 0 9 0 8	7 3 1 0				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2	2	4	2	4	8	5	2																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 18 / 17 : 47: 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ BALLEN LADY DIANA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14997626784

(415)7707212489984(8020) **000001499762678 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 2 9 5 3 8 2 5	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 9 0 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 1 9 2 8 5 5 4	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 1 2 0 4		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14997626784

(415)7707212489984(8020) **000001499762678 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 2 9 5 3 8 2 5	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Local o negocio 1 6	Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo 3 3 1 2	

162. Nombre del establecimiento: EXTI SCREEN

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 67 SUR 63 16 BRR ISLA DEL SOL

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 1 9 2 8 5 5 5	2 0 0 9 0 9 0 8	
168. Teléfono: 7 1 0 2 6 0 8	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Exti-Screen

LIDER EN SEÑALIZACION - VENTA
MANTENIMIENTO Y RECARGA DE
EQUIPOS CONTRA INCENDIOS

Bogotá D.C., Diciembre 13 de 2024

FORMATO CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA NATURAL

LADY DIANA MARTINEZ BALLEN identificado (a) con c.c 52953825 de BOGOTA, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. Certifico que me encuentro a Paz y Salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral, así como del personal a mi cargo que lo requiera.
Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.
se firma el mismo en la ciudad de Bogota a los trece 13 dias del mes de diciembre de 2024

Atentamente,

Nombre del Representante **LADY DIANA MARTINEZ BALLEN**
Nit o Cédula de Ciudadanía No. 52953825 de BOGOTA
Dirección CL 67SUR 63-16
Ciudad BOGOTA
Teléfono 7281357
Fax 7281357 3014725822
Correo electrónico extiscreen@gmail.com



Certificado
Bancario

Martes, 17 de diciembre de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que LADY DIANA MARTINEZ BALLEN identificado(a) con CC 52953825, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	20415948052	2005/06/23	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7061043 DE 2024

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SENA - REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7061043 DE 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	4/12/2024
OBJETO	Contratar el mantenimiento y la recarga de los extintores para el Despacho, Sede Álamos, Sede de Servicio Médico Asistencial y Centro de Servicios Financieros de la Ciudad de Bogotá D.C
CONTRATISTA	LADY DIANA MARTINEZ BALLEN
CC o NIT	Nit No. 52953825-8
LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.
FECHA DE INICIO	4/12/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	15 DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 11.790.000 COP
PRÓRROGA NRO.	No aplica
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2024
ADICIÓN NRO.	No aplica
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 11.790.000 COP
FORMA DE PAGO	UNICO PAGO
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Desde el 4/12/2024 AL 18/12/2024

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación	El contratista presento lo requerido para ejecutar el proceso de contratación.	Acta de inicio. Pólizas Informe de ejecución
2. Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución de la orden de compra o sobre sus obligaciones.	Durante la ejecución del contrato no se presentaron reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente. .	No aplica
3. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.	El contratista realizo las actividades acordes a lo estipulado en el contrato.	Informe de ejecución
4. Pagar todos los gastos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y similares que se causen por razón del perfeccionamiento del contrato, y aquellos que se deriven de su ejecución, de conformidad con la Ley Colombiana. El proponente debe haber estudiado los costos y riesgos tributarios durante la etapa previa de la propuesta y que en consecuencia están incorporados en el precio ofrecido.	El contratista cumplió con todos los gastos de perfeccionamiento del contrato y los que se derivaron de la ejecución.	Pólizas Informe de ejecución

5. Asumir bajo su absoluta responsabilidad laboral la totalidad de la Carga Salarial y Prestacional de acuerdo con las normas legales vigentes, del personal que se requiera para la prestación de este servicio de mantenimiento, así como lo relacionado en el Decreto Único del Sector Trabajo.	El contratista presento los documentos de pagos parafiscales.	Planilla de pago
6. Cancelar cumplidamente los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales de ley, al personal que ocupe dentro de la ejecución del Contrato.	El contratista presento los documentos de pagos parafiscales	Planilla de pago
7. Asumir todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones derivados de la celebración, ejecución y liquidación del Contrato, así como el valor de la prima de la Garantía Única y sus modificaciones.	El contratista cumplió con todos los gastos de perfeccionamiento del contrato y los que se derivaron de la ejecución.	Informe de ejecución
8. Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.	No se requirieron demás obligaciones de acuerdo con la naturaleza del contrato.	No aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Ejecutar el objeto del contrato para las instalaciones del Despacho Regional Distrito Capital y del Centro de Servicios Financieros del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, según los detalles, especificaciones y condiciones técnicas señaladas por la entidad en los diferentes documentos que integran el proceso de contratación.	El contratista cumplió con el objeto del contrato según las condiciones técnicas.	Informe de ejecución
2.Realizar los pagos de salarios y acreditar el cumplimiento de los pagos a Seguridad Social Integral (EPS, ARL, PENSION) y demás emolumentos que genere el personal que ocupe para la prestación del servicio contratado.	El contratista presento los documentos de pagos parafiscales	Planilla de pago.
3. Efectuar los pagos de seguridad social no mayor a 30 días donde se evidencie la cotización al nivel de riesgo acorde a la actividad desarrollada.	El contratista presento los documentos de pagos parafiscales	Planilla de pago.
4. Dar cumplimiento a las obligaciones del sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), así como al SG-SST y demás normas aplicables, y presentar los documentos respectivos que acrediten todos los anteriores.	El contratista presento los documentos de pagos parafiscales	Planilla de pago.

5.Presentar para el respectivo pago un informe de actividades desarrolladas de los servicios efectuados durante el periodo de ejecución con material de evidencias.	El contratista presento los documentos para el pago	Informe de ejecución
6. Uniformar e identificar el personal que ejecute las labores, cuando se encuentre en las instalaciones del Despacho Regional Distrito Capital y del Centro de Servicios Financieros del Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA- Regional Distrito Capital. Deberá estar identificado por el carnet de la empresa y su uniforme de identificación.	El contratista realizo las actividades de mantenimiento fuera de las instalaciones de Despacho Regional Distrito Capital y del Centro de Servicios Financieros del Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA- Regional Distrito Capital.	No aplica
7.Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato designado por la Entidad para tal efecto.	Se reporto novedad de entregas por vía telefónica debido a los cierres de ciclovía nocturna	No aplica
8. Cumplir con idoneidad y eficacia el objeto del contrato y su alcance.	El contratista cumplió con idoneidad y eficacia con el objeto del contrato.	Informe de ejecución y documentos allegados.
9. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el Supervisor del contrato designado por el director Regional.	El contratista acato instrucciones durante el desarrollo del contrato impartidas por la supervisión.	Correos electrónicos, llamadas
10. Ejecutar el objeto del contrato en el plazo establecido, bajo las condiciones técnicas y financieras estipuladas.	El contratista cumplió con el objeto en el plazo establecido.	Informe de ejecución.
11. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	El contratista realizo las actividades acordes a lo estipulado en el contrato.	Informe de ejecución

12. Ejecutar el contrato utilizando elementos de primera calidad y personal con experiencia y conocimiento.	El contratista realizo las actividades acordes a lo estipulado en el contrato.	Informe de ejecución
13. Garantizar que el personal encargado de prestar los servicios de que trata el objeto de la presente contratación será contratado directamente por el contratista y no generará vinculación laboral alguna para con el Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA - Regional Distrito Capital.	El contratista realizo las actividades acordes a lo estipulado en el contrato.	Informe de ejecución
14. Mantener los precios unitarios fijos establecidos en la oferta.	El contratista realizo las actividades acordes a lo estipulado en el contrato.	Informe de ejecución
15. Mantener vigente las garantías exigidas por el tiempo pactado, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este.	El contratista realizo las actividades acordes a lo estipulado en el contrato.	Informe de ejecución
16. Suministrar al supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae, de acuerdo con los Arts. 4 y 5 de la Ley 80 de 1.993.	El contratista realizo las actividades acordes a lo estipulado en el contrato.	Informe de ejecución
17. Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.	El contratista realizo las actividades acordes a lo estipulado en el contrato.	Informe de ejecución

18. Informar al supervisor del Contrato designado dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento de cualquier hecho o circunstancia que pueda incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del Sena.	Existió comunicación constante con el contratista y no se presentó ningún hecho o circunstancia que incidiera negativamente en la ejecución del contrato	No aplica
19. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad, llevando un control adecuado del valor del contrato. En caso de superar el valor del contrato, sin la existencia de un contrato adicional, el SENA-Regional Distrito Capital no responderá por el pago de dineros que excedan del valor del contrato.	El contratista realizo las actividades acordes a lo estipulado en el contrato.	Informe de ejecución
20. Asumir el riesgo y estar pendiente de los bienes a utilizar dentro de la prestación del servicio. EL Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA- Regional Distrito Capital no suministrará ningún tipo de elemento, equipo o personal para la prestación del servicio.	El contratista realizo las actividades acordes a lo estipulado en el contrato.	Informe de ejecución
21. Disponer durante la ejecución del contrato del equipo humano y personal necesario, idóneo y suficiente para la óptima ejecución de este y conforme a lo requerido por la Entidad.	El contratista realizo las actividades acordes a lo estipulado en el contrato.	Informe de ejecución

22. Designar a una persona de contacto responsable para la ejecución del contrato, para lo cual debe suministrar al supervisor del contrato designado por la Entidad para tal efecto Nombres y Apellidos, Teléfono Fijo, Celular y correo electrónico.	El contratista realizo las actividades acordes a lo estipulado en el contrato.	Informe de ejecución
23. El Contratista dará estricto cumplimiento al Decreto 1072 del 2015, Ley 197 del 2001, la Política ambiental del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA y todos los requisitos legales vigentes y las Leyes ambientales, siendo responsables ante las autoridades de la protección ambiental y sobre el cumplimiento de éstas. En cumplimiento del proceso de Gestión Contractual y específicamente al ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y DE ENERGÍA- GCCON-AN-001 Versión 03.		
24. Cumplir con lo solicitado por la entidad en las especificaciones técnicas.	El contratista realizo las actividades acordes a lo estipulado en el contrato.	Informe de ejecución
25. Tener tanto los documentos del vehículo donde se transportarán los extintores y del conductor vigentes	El contratista realizo las actividades acordes a lo estipulado en el contrato.	Informe de ejecución

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Disponer de extintores para suplir los que se encuentren en mantenimiento mientras esta actividad termina.	El contratista cumplió con el objeto del contrato según las condiciones técnicas.	Informe de ejecución
Presentar informe con las acciones pertinentes para la disposición final de los residuos ordinarios y/o peligrosos generados en la actividad de recarga y mantenimiento.	El contratista presenta documento con las acciones pertinentes.	Informe de ejecución
Residuos Peligrosos RESPEL: entregar copia de la Licencia Ambiental vigente del proveedor con quien gestionará el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos.	El contratista presenta documento con las acciones pertinentes.	CERTIFICADO DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS
Residuos Peligrosos RESPEL: entregar certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final de los RESPEL generados durante el mantenimiento, indicando las corrientes de los residuos, fecha, sitio de recolección y las cantidades en kilogramos, en un término no mayor a dos (2) meses después de entregados los residuos.	El contratista presenta documento con las acciones pertinentes.	CERTIFICADO DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS

Entregar informe de cumplimiento del Decreto 1079 de 2015 para el transporte de sustancias peligrosas; notificación del listado de equipo completo de carretera y Contractual copia de documentos vigentes del vehículo: SOAT, revisión técnico-mecánica de gases	El contratista presenta documento con las acciones pertinentes.	Informe de ejecución
Presentar soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas.	El contratista presenta documento curso básico obligatorio de capacitación para conductores de vehículos de carga que trasportan mercancías peligrosas.	Certificación del conductor Giovanny Tovar González

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
17-12-2024		$11.790.000 COP	$11.790.000 COP	0	100%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado diciembre de 2024	Planilla nro. 103815185894 del 3 de diciembre de 2024

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	CHU-100035746		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	4/12/2024		
FECHA APROBACIÓN	4/12/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	28/11/2024	30/04/2024	$ 2.358.000
Devolución del pago anticipado	No aplica	No aplica	0
Salarios y prestaciones sociales	28/11/2024	31/12/2027	$ 589.500
Calidad del servicio	28/11/2024	30/04/2024	$ 5.895.00

5.2 Multas y sanciones

No aplica

5.3 Solicitud de modificación

No aplica

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisora y apoyo a la supervisión, previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

No aplica

Para constancia se firma el 17 de diciembre de 2024.



ANDREA PAOLA VILLAMARIN NAVERO
Supervisor del contrato



JUAN MANUEL HERRERA PUERTO
Profesional HYSI Regional
Apoyo a la supervisión

Elaboró: Andrea Paola Villamarin Navero
Profesional Infraestructura y Logística

Bogotá 16 de diciembre de 2024

Recibo a satisfacción

Yo Juan Manuel Herrera Puerto identificado con cedula de ciudadanía No 11447088 en calidad de apoyo a la supervisión certifico que he verificado y avalo servicios de recarga y mantenimiento de extintores realizados cumplen con lo establecido en términos de calidad, cantidad y cumplen con lo establecido en el marco de SST

A continuación, se detalla el listado de los servicios prestados:

Tipo de Extintor	**Cantidad**
Recarga y mantenimiento de extintor polvo químico seco clase ABC portátil de 5 libras	19
Recarga y mantenimiento de extintor polvo químico seco clase ABC portátil de 10 libras	14
Recarga y mantenimiento de extintor polvo químico seco clase ABC portátil de 20 libras	76
Recarga y mantenimiento de extintor polvo químico seco clase ABC rodante de 150 libras	3
Recarga y mantenimiento de extintor de CO2 de 10 libras	77
Recarga y mantenimiento de extintor de CO2 de 15 libras	2
Recarga y mantenimiento de extintor de CO2 de 20 libras	15
Recarga y mantenimiento de extintor tipo K de 6 litros	4
Recarga y mantenimiento de extintor de agua de 2 ½ galones	3
Aviso o señalización del Extintor	38
Soporte de piso tipo pedestal para Extintor 20lb	6

Observaciones: Los extintores se recibieron con:

1. Cada extintor recargado, una etiqueta en la que figure su número de autorización, nombre, dirección y fecha en la que se ha realizado la operación, entregando además un certificado en el que conste el agente extintor, el gas, nombre del oferente y las

observaciones que estime oportunas; dicha etiqueta no cubrirá ni total, ni en forma parcial la etiqueta original del exterior.

2. Se realizaron pruebas de escape sensitivas para garantizar que los extintores permanezcan en estado operables.
3. Debe garantizar la instalación de los equipos y el suministro de los soportes que sean necesarios.
4. Se deberá instalar en cada extintor recargado, una etiqueta en la que figure su número de autorización, nombre, dirección y fecha en la que se ha realizado la operación, entregando además un certificado en el que conste el agente extintor, el gas, nombre del oferente y las observaciones que estime oportunas; dicha etiqueta no cubrirá ni total, ni en forma parcial la etiqueta original del exterior.
5. El contratista debe entregar al supervisor designado, hoja de vida y registro de calibración de cada uno de los extintores, de acuerdo con lo establecido en la norma NFPA10, en la que se incluye un examen completo y la justificación de reparación o repuesto que necesite el extintor.
6. Se debe garantizar que todos los extintores se deben entregar debidamente rotulados.
7. El oferente coloco una etiqueta o tarjeta inamovible en cada extintor que indique mes y año en que le fue practicado el mantenimiento y que identifique la empresa que prestó el servicio, debe contener como mínimo la siguiente información: • Fecha del mantenimiento realizado. • Fecha del próximo mantenimiento. • Número de consecutivo de la etiqueta. • Identificación de la empresa. • Nombre de la empresa. • Ciudad. • Dirección. • Teléfono.



Juan Manuel Herrera Puerto
Apoyo a la supervisión contrato No CO1.PCCNTR.7061043 DE 2024

Exti-Screen

LIDER EN SEÑALIZACION - VENTA MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIOS

CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Noviembre 19 de 2024

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Bogotá, D.C.

Ref.: Proceso No. MC-RDC-841-2024

Yo LADY DIANA MARTINEZ BALLEN actuando en calidad de persona natural y actuando en nombre propio, certifico que nos encontramos implementando el SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SG-SST según los estándares mínimos señalados la normatividad vigente al respecto y contamos con el personal idóneo para su implementación, mantenimiento y divulgación correspondiente.
De igual manera, respecto de nuestro personal, daremos cumplimiento en su totalidad a los requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015, con el fin de garantizar la mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, que puedan generarse en el desarrollo de las actividades contractuales y posteriores a estas.

Atentamente,

Nombre del Representante **LADY DIANA MARTINEZ BALLEN**
Nit o Cédula de Ciudadanía No. 52953825 de BOGOTA
Dirección CL 67SUR 63-16
Ciudad BOGOTA
Teléfono 7281357
Fax 7281357 3014725822
Correo electrónico extiscreen@gmail.com



Exti-Screen

LIDER EN SEÑALIZACION - VENTA MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIOS

Bogotá D.C., Diciembre 13 de 2024

Yo LADY DIANA MARTINEZ BALLEN identificada con numero de cedula 52953825 certifico que:

- los elementos utilizados para la ejecución del contrato son de primera calidad y que el personal ejecutante tiene la experiencia y el conocimiento necesario.
- Todo el personal estuvo uniformado e identificado con el carnet de la empresa.
- dispongo del equipo humano necesario, idóneo y suficiente para la ejecución óptima del contrato. JHON ERIBERTO URIBE CANTILLO CC 79885348 Y CRISTIAN FELIPE DURAN ROA CC 1001329499

Atentamente,

Nombre del Representante LADY DIANA MARTINEZ BALLEN
Nit o Cédula de Ciudania
danía No. 52953825 de BOGOTA
Dirección CL 67SUR 63-16
Ciudad BOGOTA
Teléfono 7281357
Fax 7281357 3014725822
Correo electrónico extiscreen@gmail.com

Exti-Screen

LIDER EN SEÑALIZACION - VENTA MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIOS

Bogotá D.C., Diciembre 13 de 2024

FORMATO CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA NATURAL

LADY DIANA MARTINEZ BALLEN identificado (a) con c.c 52953825 de BOGOTA, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. Certifico que me encuentro a Paz y Salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral, así como del personal a mi cargo que lo requiera.
Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.
se firma el mismo en la ciudad de Bogota a los trece 13 dias del mes de diciembre de 2024

Atentamente,

Nombre del Representante **LADY DIANA MARTINEZ BALLEN**
Nit o Cédula de Ciudadanía No. 52953825 de BOGOTA
Dirección CL 67SUR 63-16
Ciudad BOGOTA
Teléfono 7281357
Fax 7281357 3014725822
Correo electrónico extiscreen@gmail.com



Fecha de Generación del informe: 22 de abril de 2023

Empresa: LADY DIANA MARTINEZ BALLEN	**Identificación de la empresa:** 52953825-8
Sede:	**Municipio donde se prestó el servicio:**
Fecha de prestación del servicio: 22/04/2023	**Fecha de Elaboración:** 22/04/2023
Estado del Informe: Terminado	

Asesorado por

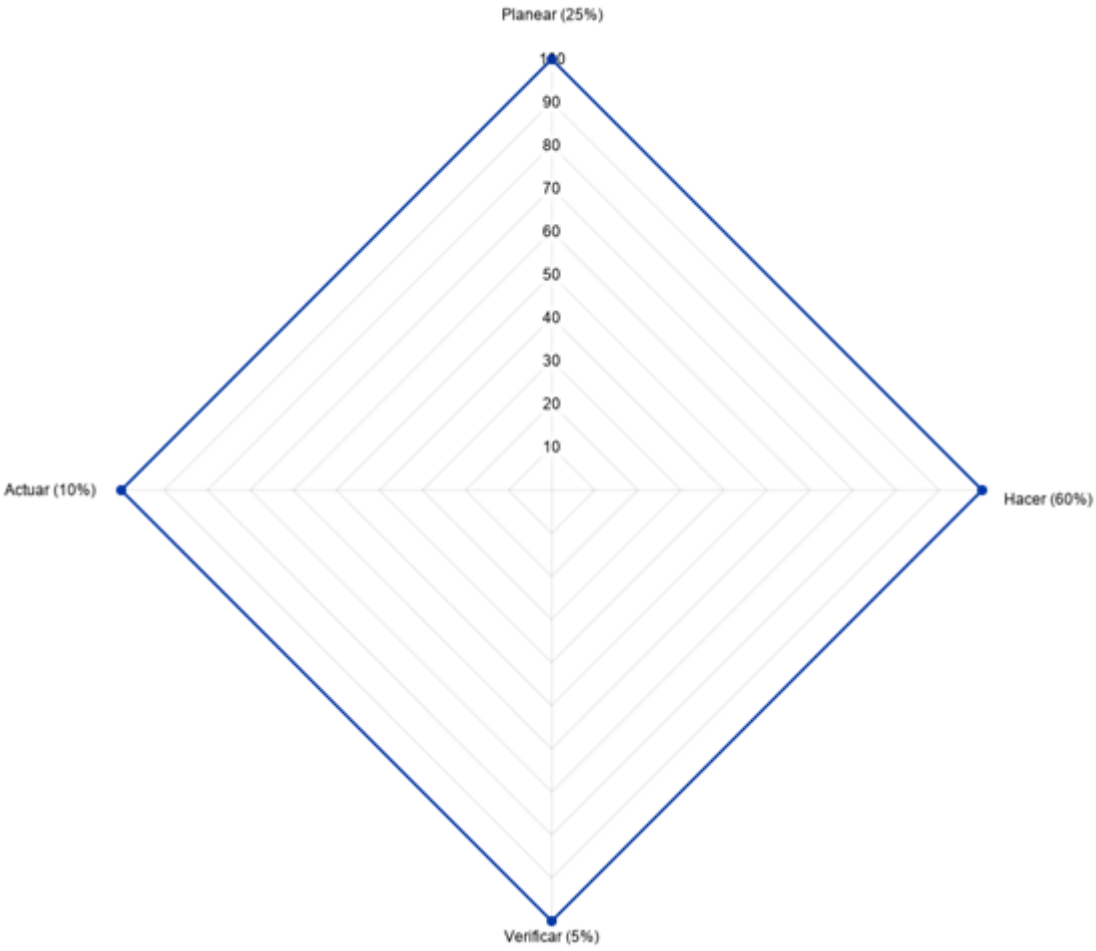
Tipo Identificación	Número Identificación	Nombre	Prestador
CEDULA	63450384	CAROLINA SERRANO NEIRA	

© 2021. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Fecha de Generación del informe: 22 de abril de 2023

Resumen de Resultados



22/04/2023 LADY DIANA MARTINEZ BALLEN

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
Planear (25%)	100.0	25.0	25.0
Hacer (60%)	100.0	60.0	60.0
Verificar (5%)	100.0	5.0	5.0
Actuar (10%)	100.0	10.0	10.0
% Total implementación			**100.0**

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 100.0, su resultado es ACEPTABLE.

© 2021. SURA. Todos los derechos

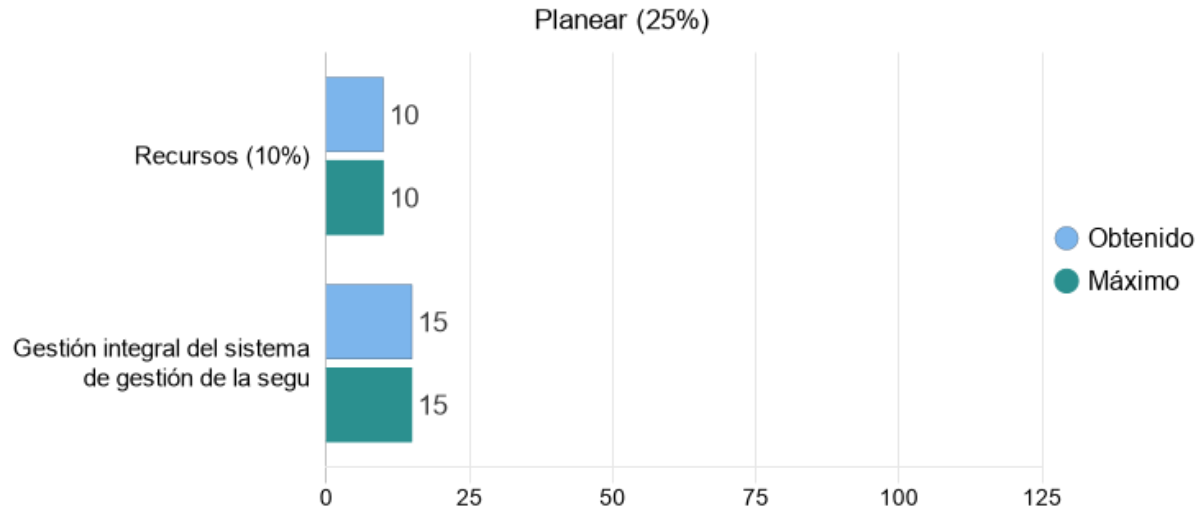
El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

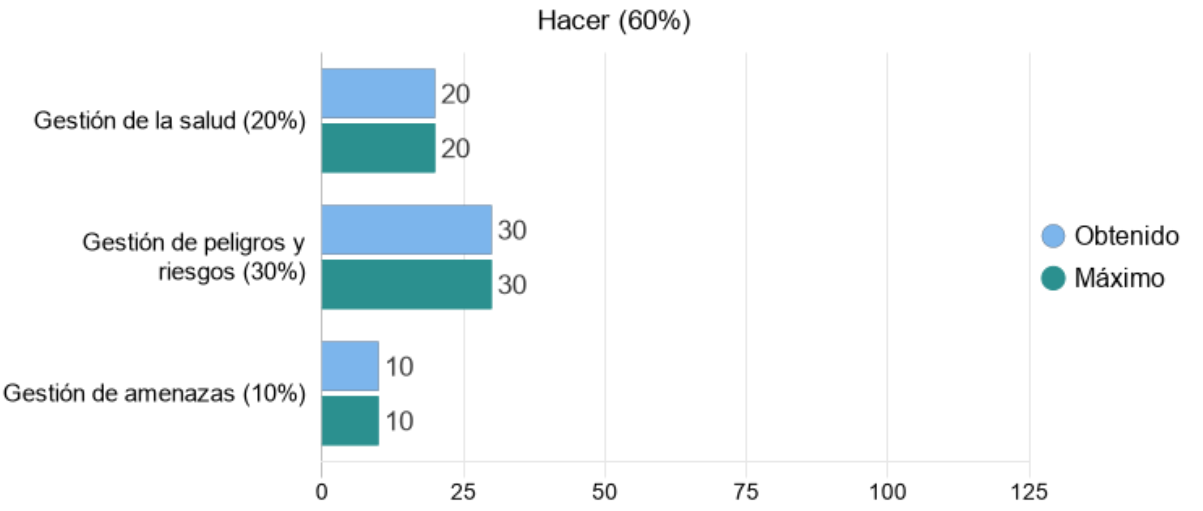
Fecha de Generación del informe: 22 de abril de 2023

Detalle gráfico

A continuación podrá encontrar el detalle gráfico de cada uno de los aspectos evaluados y podrá comparar el resultado obtenido respecto al referente máximo a obtener

LADY DIANA MARTINEZ BALLEN

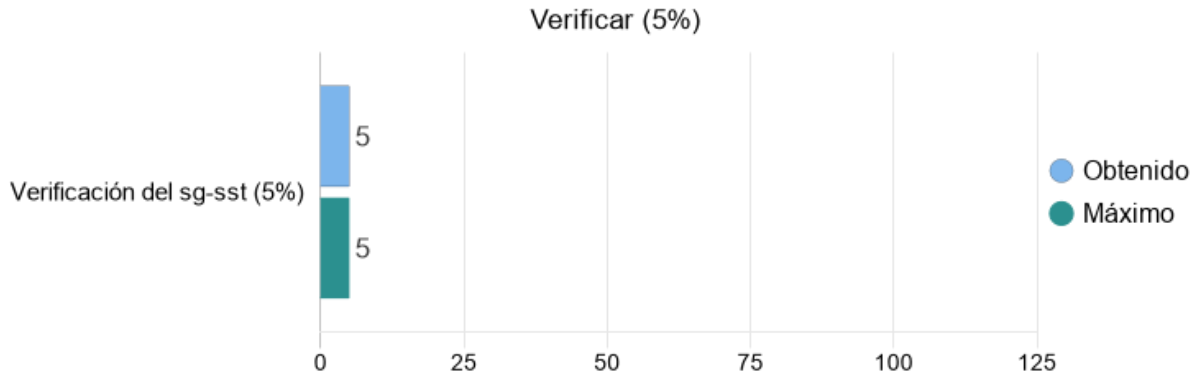


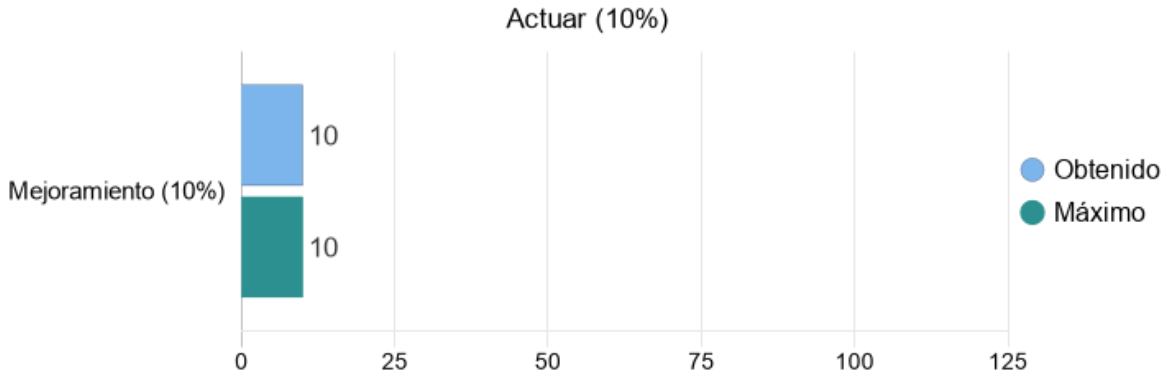


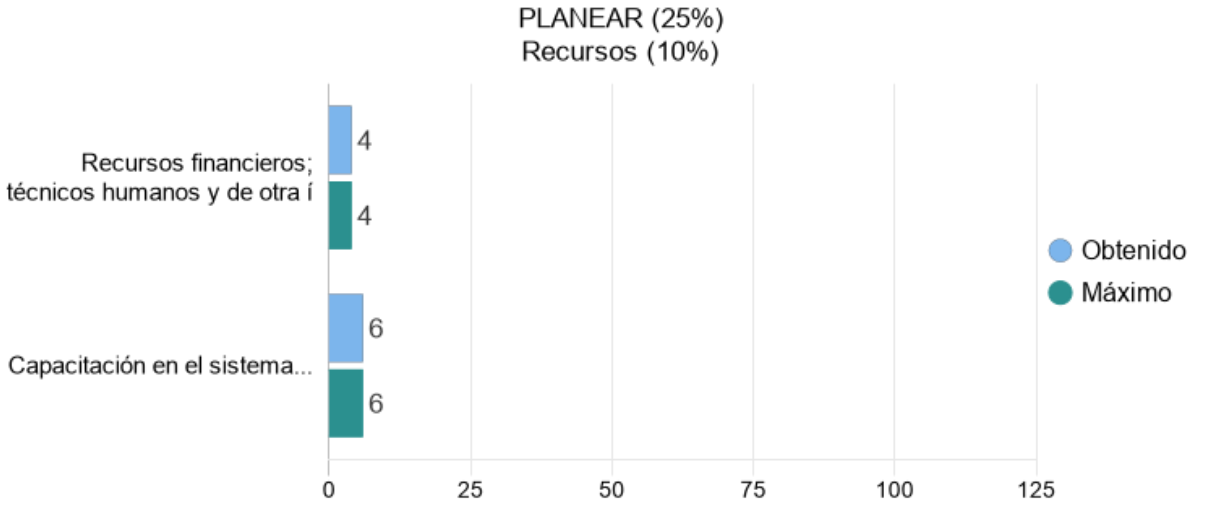
© 2021. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Fecha de Generación del informe: 22 de abril de 2023



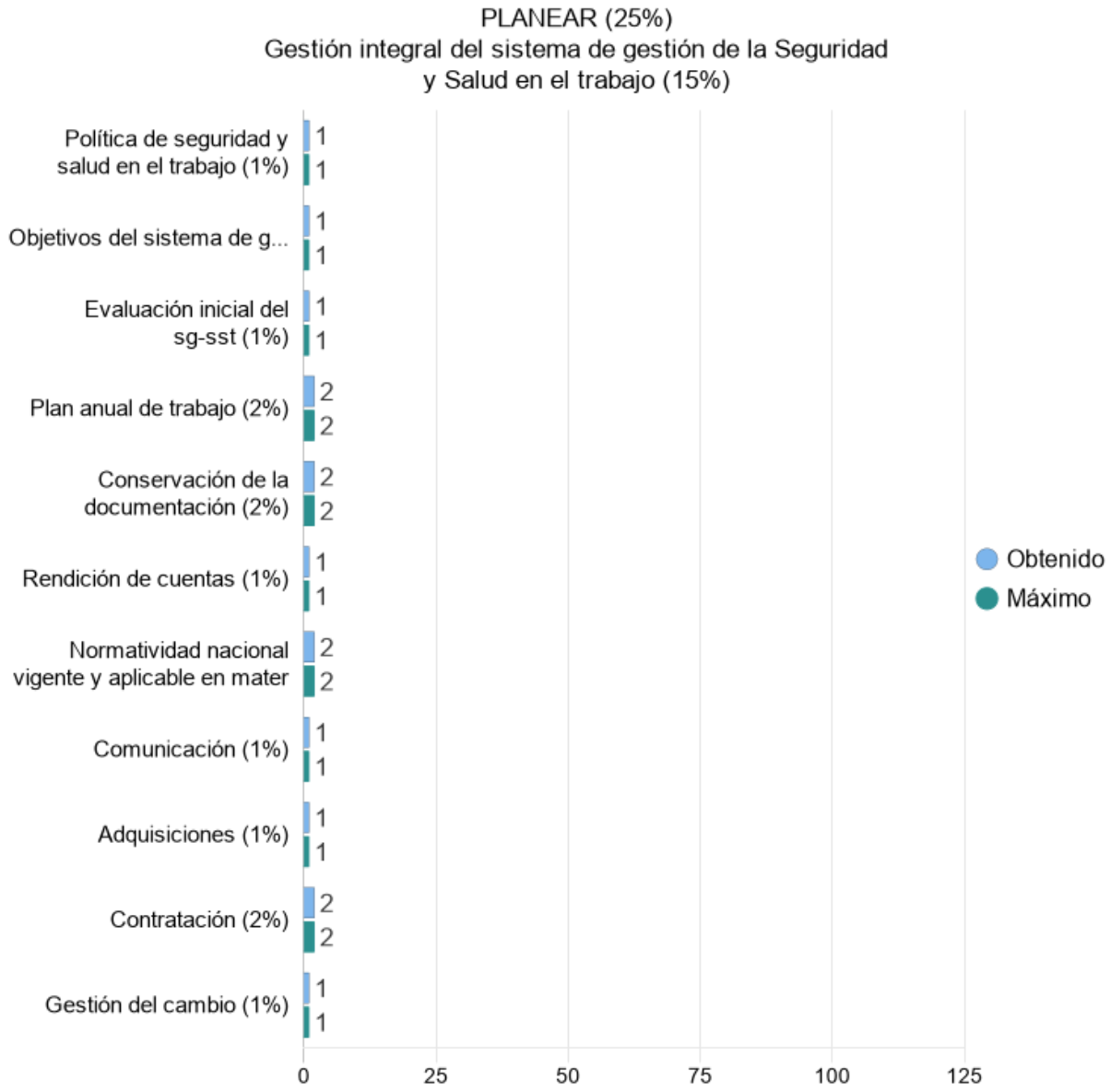


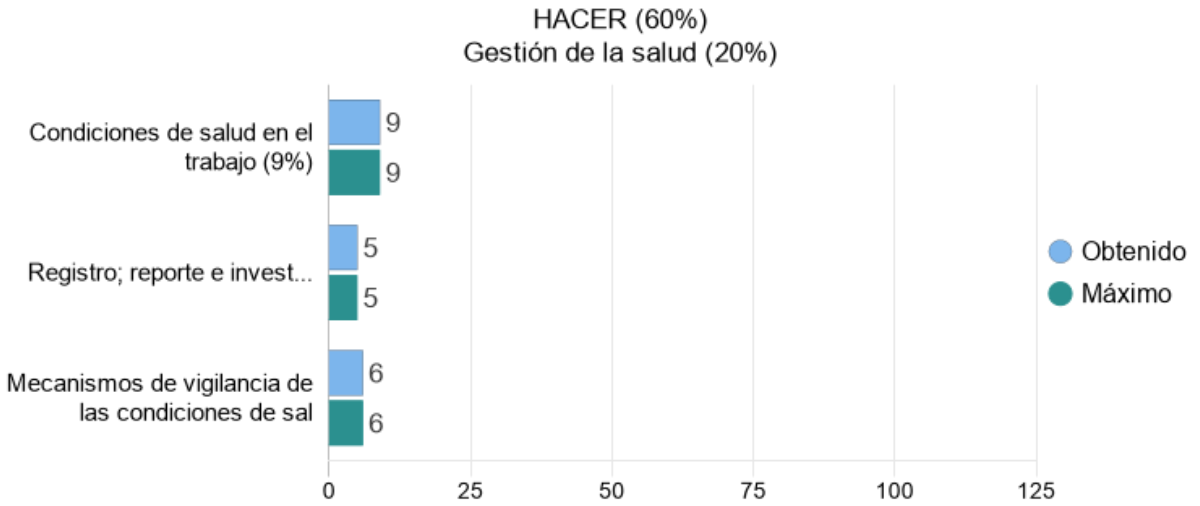


© 2021. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Fecha de Generación del informe: 22 de abril de 2023

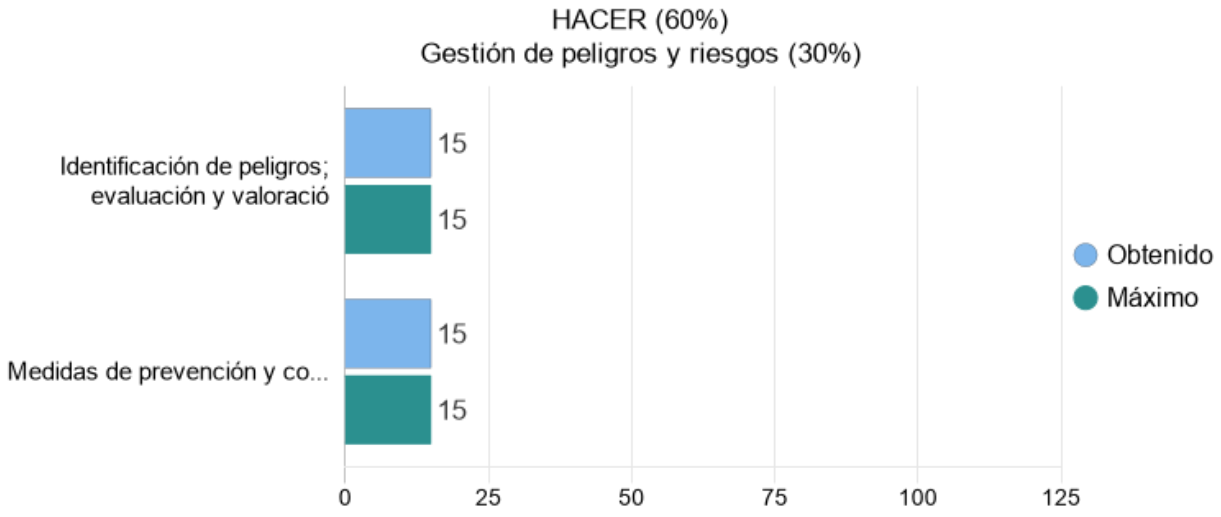


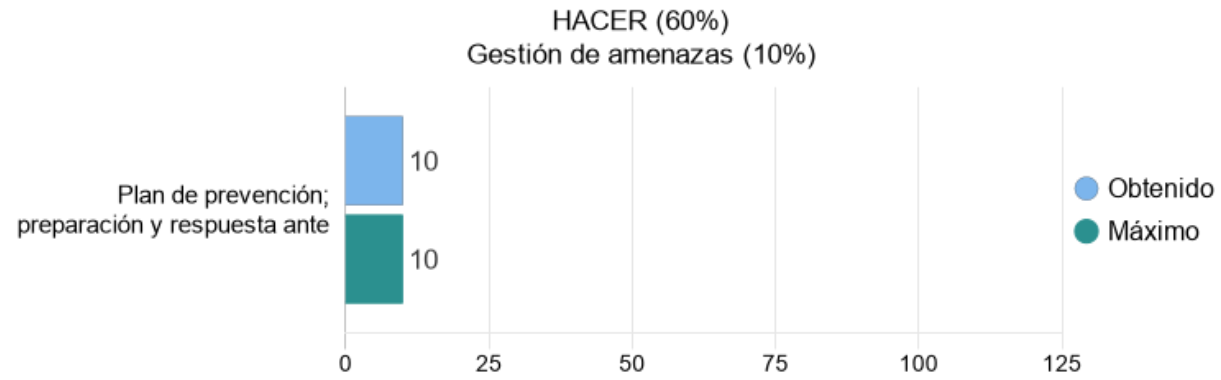


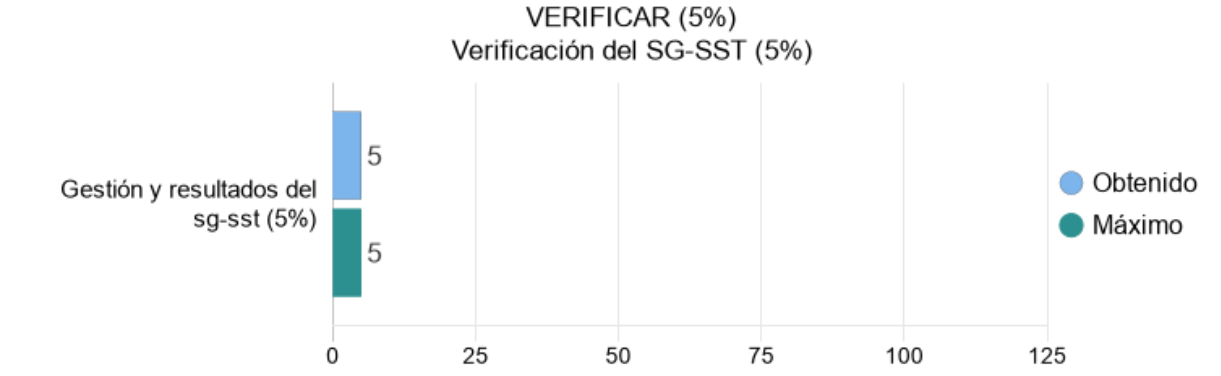
© 2021. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Fecha de Generación del informe: 22 de abril de 2023



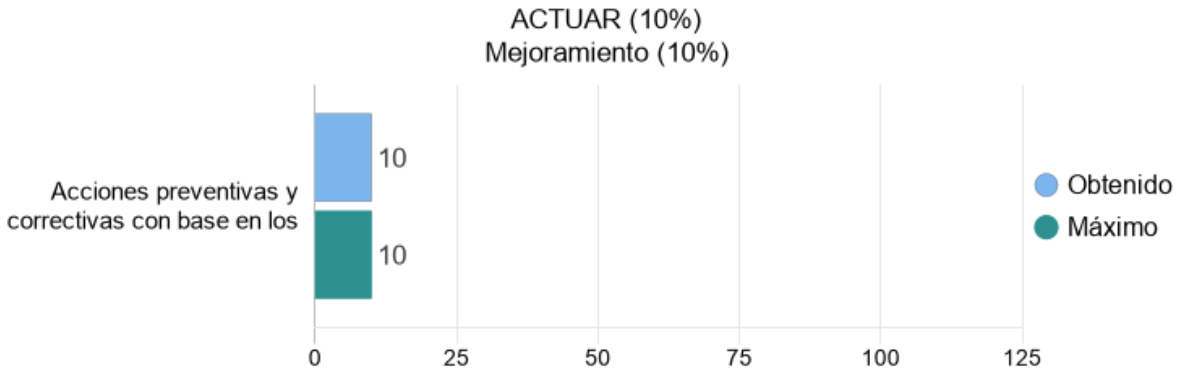




© 2021. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Fecha de Generación del informe: 22 de abril de 2023



© 2021. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Recomendaciones / Observaciones LADY DIANA MARTINEZ BALLEN

Sección	Pregunta	Respuesta	Recomendaciones	Prioridad	Observación
Planear (25%)	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (0.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias correspondientes: - Documento que soporte la formación del tecnólogo de SST que diseña y ejecuta el SG-SST - Certificados de experiencia de dos años del Tecnólogo de SST que diseña e implementa el SG-SST - Certificado de aprobación del curso de 50 horas del SG-SST del Tecnólogo de SST que diseña e implementa el SG-SST - Documento en el que se asigna la responsabilidad de diseño y ejecución del SG-SST		
	1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales (0.5%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Afiliación y pago de la seguridad social de los trabajadores vinculados - Afiliación a Riesgos laborales de los trabajadores independientes - Pago de riesgos laborales de los trabajadores independientes en los casos en los que aplica (riesgo IV y V) - Verificación del pago de la seguridad social de los trabajadores independientes - Verificación de las agremiaciones autorizadas por el Miniserio de Salud y Protección social.		
Hacer (60%)	3.1.4 Realización de las evaluaciones médicas ocupacionales: Peligros-Periodicidad Comunicación al Trabajador (1%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con: - Los conceptos médicos ocupacionales - Documento con la frecuencia de realización de las evaluaciones médicas ocupacionales - Comunicación de los resultados de las evaluaciones médicas		

© 2021. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa (4%)	Cumple totalmente	Debe mantener disponible las evidencias relacionadas con la actualización de la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos por lo menos una vez al año o en caso eventos mortales o catastróficos.		

Nota: En esta tabla aparecen las preguntas que tengan recomendaciones u observaciones

© 2021. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

Fecha de Generación del informe: 22 de abril de 2023

Tabla de referencia para valoración:

Planes de mejora conforme al resultado de la autoevaluación de los Estándares Mínimos. Los empleadores o contratantes con trabajadores dependientes, independientes, cooperados, en misión o contratistas y estudiantes deben realizar la autoevaluación de los Estándares Mínimos, el cual tendrá un resultado que obligan o no a realizar un plan de mejora, así:

CRITERIO	VALORACIÓN	ACCIÓN
Si el puntaje obtenido es menor al 60%	CRÍTICO	1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento de inmediato. 2. Enviar a la respectiva Administradora de Riesgos Laborales a la que se encuentre afiliada el empleador o contratante, un reporte de avances en el termino maximo de tres (3) meses despues de realizada la autoevaluacion de estandares Minimos. 3. Seguimiento anual y plan de visita a la empresa con valoracion critica, por parte del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido está entre el 60 y 85%	MODERADAMENTE ACEPTABLE	1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento. 2. Enviar a la Administradora de Riesgos Laborales un reporte de avances en el termino maximo de seis (6) meses despues de realizada la autoevaluacion de Estandares Minimos. 3. Plan de visita por parte del Ministerio del trabajo.
Si el puntaje obtenido es mayor a 85%	ACEPTABLE	1. Mantener la calificación y evidencias a disposición del Ministerio del Trabajo, e incluir en el Plan de Anual de Trabajo las mejoras que se establezcan de acuerdo con la evaluacion.

© 2021. SURA. Todos los derechos

El presente informe tiene el carácter de un concepto técnico. Las conclusiones y/o recomendaciones en él contenidas se emiten en razón de la especialidad de los profesionales que intervinieron en su realización y no tienen carácter vinculante ni obligatorio.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. – ARL SURA

Informa que la LADY DIANA MARTINEZ BALLEN con NIT 52953825-8, se encuentra afiliada a ARL SURA.

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, LADY DIANA MARTINEZ BALLEN aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 22/04/2023 cuyo resultado se presenta en este informe.

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
Planear (25%)	100.0	25.0	25.0
Hacer (60%)	100.0	60.0	60.0
Verificar (5%)	100.0	5.0	5.0
Actuar (10%)	100.0	10.0	10.0
% Total implementación			**100.0**

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 100.0, su resultado es ACEPTABLE.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 22/04/2023EX.

Atentamente



Gerencia Técnica Arl Sura
Código transacción: 1383879

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-12-03, 11:03:05 AM **Tipo Planilla** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla** 103815185894

Periodo Cotización noviembre de 2024 **Periodo Servicio** diciembre de 2024

PAGADA 2024/12/03

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LADY DIANA MARTINEZ BALLEN				
Documento	CC52953825	**Dirección**	CL 67SUR 63-16		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	7281357		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	UNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	LADY DIANA MARTINEZ BALLEN	**Identificación**	CC 52953825		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 52953825		Extranjero		Residente		**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	03					MARTINEZ BALLEN LADY DIANA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

Días AFP	0	**Días EPS**	1	**Días ARP**	30	**Días CCF**	1
Salario	$ 1.500.000						

Novedades

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
															0

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Código AFP:	NIN-AF
Código AFP Traslado:	
COLFONDOS	
IBC AFP	$ 1500000
Total Cotización AFP:	$ 240000
Fondo Solidaridad Pensional	$ 0
Fondo Solidaridad Pensional Subsistencia	$ 0
Tarifa AFP	16 %

Código EPS:	EPSC34
Código EPS Traslado:	
RECAUDO SGP FAMISANAR	
IBC EPS	$ 1500000
Aporte EPS	$ 60000
Aporte UPC	$ 0
Tarifa Salud	4%
Responsable UPC	

Código CCF	CCF26
NINGUNA CCF	
IBC CCF:	$ 0
Aporte CCF:	$ 0
Tarifa CCF	4 %

SURA SA	
IBC ARP	$ 1500000
Aporte	$ 15880
Tarifa ARP	1,044 %
Clase de Tarifa ARP	2

IV.PARAFISCALES

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 0
Aporte SENA	$ 0
ESAP	$ 0

Tarifa Ministerio	0 %
Tarifa ICBF	0 %
Tarifa SENA	0 %
Tarifa ESAP	0 %

Bogotá D.C., Diciembre 13 de 2024

DOCUMENTOS DEL VEHICULO Y CONDUCTOR VIGENTES


REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10008993492
PLACA SWT027 | MARCA CHEVROLET | LÍNEA N200 | MODELO 2011
CILINDRADA CC 1.206 | COLOR BLANCO LUNA | SERVICIO PÚBLICO
CLASE DE VEHICULO CAMIONETA | TIPO CARROCERÍA VAN | COMBUSTIBLE GASOLINA | CAPACIDAD Kg/PSJ 410 - 2
NÚMERO DE MOTOR LAQ8A72311534 | VIN LZWACAGA7B4002854
NÚMERO DE SERIE ****** | NÚMERO DE CHASIS LZWACAGA7B4002854
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) MARTINEZ BALLEN LADY DIANA | IDENTIFICACIÓN C.C. 52953825


RESTRICCIÓN MOVILIDAD | BLINDAJE ****** | POTENCIA HP 0
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 352010000182274 | LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD ****** | VE I | FECHA IMPORT. 13/10/2010 | PUERTAS 5
FECHA MATRICULA 15/11/2010 | FECHA EXP. LIC. TTO. 17/02/2015 | FECHA VENCIMIENTO ******
ORGANISMO DE TRÁNSITO SDM - BOGOTA D.C.
LT01005556432


SOAT
SEGUROS DEL ESTADO S.A.
2023-12-28 | 2023-12-27 | 2024-12-26
SWT027 | CAMPEROS O CAMIONE | PUBLICO | 1206 | 2011
CHEVROLET | N200 | VAN
LAQ8A72311534 | LZWACAGA7B4002854 | LZWACAGA7B4002854
MARTINEZ BALLEN, LADY DIANA | CC | 52953825 | BOGOTA D.C
AT1325 | 10 | 4013 | 3 | BOGOTA D.C
263,13 UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
701,68
8.77
180 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS
750

Exti-Screen

LIDER EN SEÑALIZACION - VENTA
MANTENIMIENTO Y RECARGA DE
EQUIPOS CONTRA INCENDIOS







Atentamente,

Nombre del Representante **LADY DIANA MARTINEZ BALLEN**
Nit o Cédula de Ciudadanía No. 52953825 de BOGOTA
Dirección CL 67SUR 63-16
Ciudad BOGOTA
Teléfono 7281357
Fax 7281357 3014725822
Correo electrónico extiscreen@gmail.com

RECARGA DE EXTINTORES

OBJETO: Contratar el mantenimiento y la recarga de los extintores para el Despacho, Sede Álamos, Sede de Servicio Médico Asistencial y Centro de Servicios Financieros de la Ciudad de Bogotá D.C

DTH-FO-49
24/08/2016
Versión 1

FECHA DE INSPECCIÓN	DIA	MES	AÑO
	13	12	2024

Para el estado del extintor marque **B:** BUENO **R:** REGULAR **M:** MALO

ID	
1	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 5 LIBRAS
2	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 5 LIBRAS
3	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 5 LIBRAS
4	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 5 LIBRAS
5	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 5 LIBRAS
6	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 5 LIBRAS
7	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 5 LIBRAS
8	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 5 LIBRAS
9	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 5 LIBRAS
10	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 5 LIBRAS
11	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 5 LIBRAS
12	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 5 LIBRAS
13	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 5 LIBRAS
14	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 5 LIBRAS
15	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 5 LIBRAS
16	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 5 LIBRAS
17	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 5 LIBRAS
18	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 5 LIBRAS
19	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 5 LIBRAS
20	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 10 LIBRAS
21	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 10 LIBRAS
22	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 10 LIBRAS
23	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 10 LIBRAS
24	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 10 LIBRAS
25	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 10 LIBRAS
26	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 10 LIBRAS
27	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 10 LIBRAS
28	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 10 LIBRAS
29	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 10 LIBRAS
30	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 10 LIBRAS

TIPO DE EXTINTOR	ESTADO DEL EXTINTOR										ESTADO DEL EXTINTOR
	MANOMETRO	PASADOR DE SEGURIDAD	MANGUERA	BOQUILLA	MANIJA	CILINDRO	PINTURA	CALIBRACION	OPERABLE		
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B

RECARGA DE EXTINTORES

OBJETO: Contratar el mantenimiento y la recarga de los extintores para el Despacho, Sede Álamos, Sede de Servicio Médico Asistencial y Centro de Servicios Financieros de la Ciudad de Bogotá D.C

DTH-FO-49
24/08/2016
Versión 1

FECHA DE INSPECCIÓN	DIA	MES	AÑO
	13	12	2024

Para el estado del extintor marque **B:** BUENO **R:** REGULAR **M:** MALO

ID	
31	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 10 LIBRAS
32	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 10 LIBRAS
33	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 10 LIBRAS
34	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS
35	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS
36	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS
37	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS
38	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS
39	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS
40	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS
41	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS
42	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS
43	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS
44	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS
45	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS
46	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS
47	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS
48	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS
49	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS
50	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS
51	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS
52	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS
53	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS
54	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS
55	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS
56	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS
57	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS
58	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS
59	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS
60	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS

TIPO DE EXTINTOR	ESTADO DEL EXTINTOR										ESTADO DEL EXTINTOR
	MANOMETRO	PASADOR DE SEGURIDAD	MANGUERA	BOQUILLA	MANIJA	CILINDRO	PINTURA	CALIBRACION	OPERABLE		
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1	1		1	1	1	1	1		B
ABC	1	1	1		1	1	1	1	1		B
ABC	1	1	1		1	1	1	1	1		B
ABC	1	1	1		1	1	1	1	1		B
ABC	1	1	1		1	1	1	1	1		B
ABC	1	1	1		1	1	1	1	1		B
ABC	1	1	1		1	1	1	1	1		B
ABC	1	1	1		1	1	1	1	1		B
ABC	1	1	1		1	1	1	1	1		B
ABC	1	1	1		1	1	1	1	1		B
ABC	1	1	1		1	1	1	1	1		B
ABC	1	1	1		1	1	1	1	1		B
ABC	1	1	1		1	1	1	1	1		B
ABC	1	1	1		1	1	1	1	1		B
ABC	1	1	1		1	1	1	1	1		B
ABC	1	1	1		1	1	1	1	1		B
ABC	1	1	1		1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B

RECARGA DE EXTINTORES

OBJETO: Contratar el mantenimiento y la recarga de los extintores para el Despacho, Sede Álamos, Sede de Servicio Médico Asistencial y Centro de Servicios Financieros de la Ciudad de Bogotá D.C

DTH-FO-49
24/08/2016
Versión 1

FECHA DE INSPECCIÓN	DIA	MES	AÑO
	13	12	2024

Para el estado del extintor marque **B:** BUENO **R:** REGULAR **M:** MALO

ID		TIPO DE EXTINTOR	ESTADO DEL EXTINTOR										ESTADO DEL EXTINTOR
			MANOMETRO	PASADOR DE SEGURIDAD	MANGUERA	BOQUILLA	MANIJA	CILINDRO	PINTURA	CALIBRACION	OPERABLE		
61	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
62	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
63	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
64	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
65	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
66	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
67	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
68	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
69	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
70	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
71	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
72	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
73	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
74	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
75	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
76	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
77	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
78	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
79	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
80	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
81	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
82	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
83	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
84	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
85	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
86	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
87	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
88	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
89	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
90	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B

RECARGA DE EXTINTORES

OBJETO: Contratar el mantenimiento y la recarga de los extintores para el Despacho, Sede Álamos, Sede de Servicio Médico Asistencial y Centro de Servicios Financieros de la Ciudad de Bogotá D.C

DTH-FO-49
24/08/2016
Versión 1

FECHA DE INSPECCIÓN	DIA	MES	AÑO
	13	12	2024

Para el estado del extintor marque **B:** BUENO **R:** REGULAR **M:** MALO

ID		TIPO DE EXTINTOR	ESTADO DEL EXTINTOR										ESTADO DEL EXTINTOR
			MANOMETRO	PASADOR DE SEGURIDAD	MANGUERA	BOQUILLA	MANIJA	CILINDRO	PINTURA	CALIBRACION	OPERABLE		
91	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
92	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
93	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
94	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
95	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
96	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
97	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
98	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
99	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
100	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
101	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
102	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
103	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
104	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
105	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
106	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
107	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
108	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
109	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 20 LIBRAS	ABC	1	1		1	1	1	1	1	1		B
110	EXTINTOR M EXTINTOR MULTIPROPOSITO 150 LIBRAS	ABC	1	1	1		1	1	1	1	1		B
111	EXTINTOR M EXTINTOR MULTIPROPOSITO 150 LIBRAS	ABC	1	1	1		1	1	1	1	1		B
112	EXTINTOR M EXTINTOR MULTIPROPOSITO 150 LIBRAS	ABC	1	1	1		1	1	1	1	1		B
113	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
114	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
115	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
116	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
117	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
118	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
119	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
120	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B

RECARGA DE EXTINTORES

OBJETO: Contratar el mantenimiento y la recarga de los extintores para el Despacho, Sede Álamos, Sede de Servicio Médico Asistencial y Centro de Servicios Financieros de la Ciudad de Bogotá D.C

DTH-FO-49
24/08/2016
Versión 1

FECHA DE INSPECCIÓN	DIA	MES	AÑO
	13	12	2024

Para el estado del extintor marque **B:** BUENO **R:** REGULAR **M:** MALO

ID	
121	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS
122	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS
123	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS
124	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS
125	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS
126	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS
127	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS
128	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS
129	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS
130	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS
131	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS
132	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS
133	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS
134	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS
135	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS
136	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS
137	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS
138	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS
139	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS
140	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS
141	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS
142	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS
143	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS
144	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS
145	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS
146	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS
147	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS
148	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS
149	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS
150	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS

TIPO DE EXTINTOR	ESTADO DEL EXTINTOR										ESTADO DEL EXTINTOR
	MANOMETRO	PASADOR DE SEGURIDAD	MANGUERA	BOQUILLA	MANIJA	CILINDRO	PINTURA	CALIBRACION	OPERABLE		
CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B

RECARGA DE EXTINTORES

OBJETO: Contratar el mantenimiento y la recarga de los extintores para el Despacho, Sede Álamos, Sede de Servicio Médico Asistencial y Centro de Servicios Financieros de la Ciudad de Bogotá D.C

DTH-FO-49
24/08/2016
Versión 1

FECHA DE INSPECCIÓN	DIA	MES	AÑO
	13	12	2024

Para el estado del extintor marque **B:** BUENO **R:** REGULAR **M:** MALO

ID		TIPO DE EXTINTOR	ESTADO DEL EXTINTOR										ESTADO DEL EXTINTOR
			MANOMETRO	PASADOR DE SEGURIDAD	MANGUERA	BOQUILLA	MANIJA	CILINDRO	PINTURA	CALIBRACION	OPERABLE		
151	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
152	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
153	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
154	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
155	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
156	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
157	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
158	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
159	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
160	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
161	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
162	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
163	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
164	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
165	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
166	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
167	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
168	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
169	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
170	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
171	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
172	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
173	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
174	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
175	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
176	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
177	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
178	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
179	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
180	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B

RECARGA DE EXTINTORES

OBJETO: Contratar el mantenimiento y la recarga de los extintores para el Despacho, Sede Álamos, Sede de Servicio Médico Asistencial y Centro de Servicios Financieros de la Ciudad de Bogotá D.C

DTH-FO-49
24/08/2016
Versión 1

FECHA DE INSPECCIÓN	DIA	MES	AÑO
	13	12	2024

Para el estado del extintor marque **B:** BUENO **R:** REGULAR **M:** MALO

ID		TIPO DE EXTINTOR	ESTADO DEL EXTINTOR										ESTADO DEL EXTINTOR
			MANOMETRO	PASADOR DE SEGURIDAD	MANGUERA	BOQUILLA	MANIJA	CILINDRO	PINTURA	CALIBRACION	OPERABLE		
181	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
182	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
183	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
184	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
185	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
186	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
187	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
188	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
189	EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
190	EXTINTOR CO2 DE 15 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
191	EXTINTOR CO2 DE 15 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
192	EXTINTOR CO2 DE 20 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
193	EXTINTOR CO2 DE 20 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
194	EXTINTOR CO2 DE 20 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
195	EXTINTOR CO2 DE 20 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
196	EXTINTOR CO2 DE 20 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
197	EXTINTOR CO2 DE 20 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
198	EXTINTOR CO2 DE 20 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
199	EXTINTOR CO2 DE 20 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
200	EXTINTOR CO2 DE 20 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
201	EXTINTOR CO2 DE 20 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
202	EXTINTOR CO2 DE 20 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
203	EXTINTOR CO2 DE 20 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
204	EXTINTOR CO2 DE 20 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
205	EXTINTOR CO2 DE 20 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
206	EXTINTOR CO2 DE 20 LIBRAS	CO2	1	1	1		1	1	1	1	1		B
207	EXTINTOR TIPO K CAPACIDAD 6 LITROS	K	1	1	1		1	1	1	1	1		B
208	EXTINTOR TIPO K CAPACIDAD 6 LITROS	K	1	1	1		1	1	1	1	1		B
209	EXTINTOR TIPO K CAPACIDAD 6 LITROS	K	1	1	1		1	1	1	1	1		B
210	EXTINTOR TIPO K CAPACIDAD 6 LITROS	K	1	1	1		1	1	1	1	1		B

	RECARGA DE EXTINTORES **OBJETO: Contratar el mantenimiento y la recarga de los extintores para el Despacho, Sede Álamos, Sede de Servicio Médico Asistencial y Centro de Servicios Financieros de la Ciudad de Bogotá D.C**	DTH-FO-49 24/08/2016 Versión 1

FECHA DE INSPECCIÓN	DIA	MES	AÑO
	13	12	2024

Para el estado del extintor marque **B:** BUENO **R:** REGULAR **M:** MALO

ID		TIPO DE EXTINTOR	ESTADO DEL EXTINTOR										ESTADO DEL EXTINTOR
			MANOMETRO	PASADOR DE SEGURIDAD	MANGUERA	BOQUILLA	MANIJA	CILINDRO	PINTURA	CALIBRACION	OPERABLE		
211	EXTINTOR AGUA A PRESION 2,5 GALONES	H2O	**1**	**1**	**1**		**1**	**1**	**1**	**1**	**1**		**B**
212	EXTINTOR AGUA A PRESION 2,5 GALONES	H2O	**1**	**1**	**1**		**1**	**1**	**1**	**1**	**1**		**B**
213	EXTINTOR AGUA A PRESION 2,5 GALONES	H2O	**1**	**1**	**1**		**1**	**1**	**1**	**1**	**1**		**B**

Funcionario que realiza la recarga: **LADY MARTINEZ** **Cargo o Rol:** **EXTINTORES EXTISCREEN**